



Arboledas, 26 de enero de 2021

Doctor:

FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS

Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico

Departamento Norte de Santander

E. S. D.

Asunto: Respuesta Radicado 20214200004981 de fecha 08/01/2021 expediente 2020420351600005E.

Cordial saludo;

En atención al oficio allegado con Radicado 20214200004981 de fecha 08/01/2021, Mediante el cual solicita lo siguiente:

48.7. Indicar: ¿cuántas pilas públicas están a cargo de las empresas comercializadoras y prestadoras de servicio Público?, deberá indicar ¿cuántas están funcionando en el País?

Respuesta: En el Municipio de Arboledas, NO EXISTE ninguna empresa comercializadora y prestadora de servicio Público a cargo de Pilas Públicas.

48.8 detallar el nombre de cada operador por Departamento y Municipio en los últimos 5 años hasta la fecha (octubre de 2020).

Respuesta: No Aplica

Sin otro particular.

Atentamente;


WILMER JOSE DALLOS ARDILA

Alcalde Municipal

Arboledas

Proyectó: Obando Tarazona Rincón – Contratista Alcaldía Municipal

Revisó: Carolina Carrillo Marciales – Jefe Unidad de Servicios Públicos AAA

Aprobó: Wilmer José Dallos – Alcalde Municipal